

INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de Junio 2013

Señores
Gerente General, y Accionistas de
FORROTEXAS
Presente . _

De mis Consideraciones :

En calidad de Comisaria de la Compañía y de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a Usted, al directorio y a la Junta general de Accionistas, el Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2012.

De acuerdo a lo estipulado en el Art.No 321 de la Ley de Compañías y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, he realizado visitas periódicas a la Empresa, para revisar Libros Sociales, documentos de contabilidad y Estados financieros.

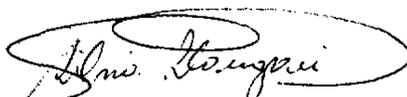
ESTADOS FINANCIEROS

Después de analizar el Balance General, Estado de Resultados, la administración ha dado cumplimiento estricto a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias del País, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas; ha cumplido con todas las obligaciones, fiscales, hasta la fecha que tiene movimiento.

Los libros sociales como: actas de Juntas Generales, Talonarios de Acciones y Socios, expedientes de Actas, Libros de Contabilidad, correspondencia y mas documentos se llevan y se conservan de acuerdo a disposiciones legales.

Los Estados Financieros, presentan razonablemente, la situación financiera de FORROTEXAS S.A al 31 de Diciembre del 2012,

Atentamente,


SRA SILVIA LLANGARI
CPA30523
COMISARIA

